# [NOMBRAR AL SEÑOR RICARDO VEGA JACKSON, MINISTRO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA (MTI)]

**ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 405-2005,** aprobado el 01 de noviembre de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 220 del 14 de noviembre de 2005

## ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 405-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

## ACUERDA

**Arto. 1** Nombrar al Señor Ricardo Vega Jackson, Ministro de Transporte e Infraestructura (MTI).

**Arto. 2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el uno de noviembre del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29080